

María José Núñez Gozalo
Francisco Javier Razquin Lizarraga
Técnicos de Prevención. ISPLN
Diciembre 2015

Herramienta de corte: **el cúter.**

Riesgos y medidas preventivas.

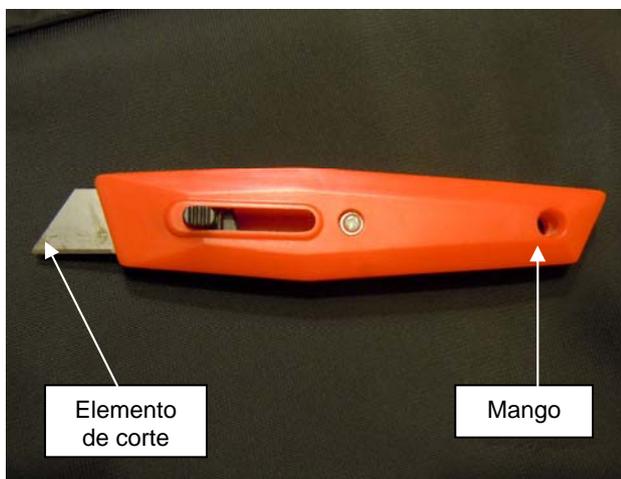
Introducción

El cúter es una herramienta manual de corte presente en múltiples sectores y trabajos.

Su uso habitual, junto con el hecho de que el elemento de corte no puede protegerse, hace que el cúter sea la causa de gran número de accidentes, en su gran mayoría de carácter leve.

Del estudio de los accidentes acaecidos en la Comunidad Foral de Navarra durante el año 2014 se desprende que, aproximadamente en el 2% el agente causal fue una herramienta manual para cortar. En concreto, el 27% de estos cortes fue ocasionado por un cúter.

Este dato refleja la importancia de estudiar los riesgos y las medidas preventivas que se deben adoptar en la utilización de esta herramienta.



Descripción

Consta de un mango y del elemento de corte, hoja o cuchilla.

El mercado ofrece diferentes tipos de cúter, entre otros:

- Modelo estándar, con hoja de acero reemplazable y retráctil.
- Modelo de tamaño grande, apto para trabajos que requieran la aplicación de una fuerza elevada. Dispone de una hoja reposicionable y de un seguro de extracción de la cuchilla.
- Modelo tipo bisturí, para cortes pequeños y que requieran mayor precisión.
- Cúter de seguridad con cuchilla retráctil. Dispone de un ajuste de la hoja y su retracción es automática. Recomendable para cortar con seguridad distintos materiales.

Riesgos derivados del uso

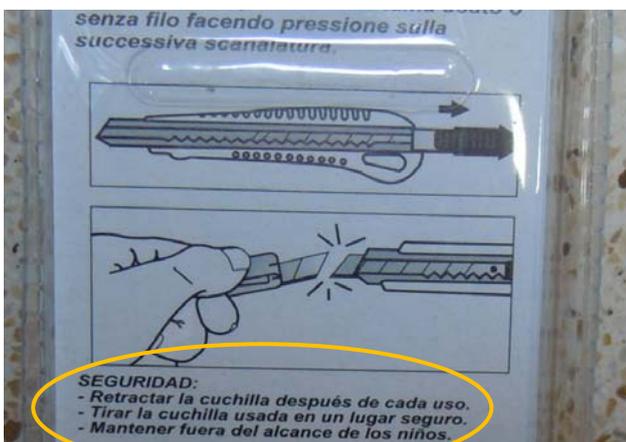
El riesgo fundamental asociado a la utilización del cúter es el corte en manos y en otras partes del cuerpo como consecuencia de:

- Mala elección de la herramienta.
- Mal estado del mismo.
- Herramienta no adecuada al material a cortar.
- Mala utilización de la herramienta (cortes difíciles, cortes orientados hacia la otra mano o hacia el cuerpo, uso diferente al de corte, mal agarre del cúter, posición inadecuada de las manos durante el corte, etc.).
- Dejar el cúter con la hoja descubierta.

Medidas preventivas a adoptar

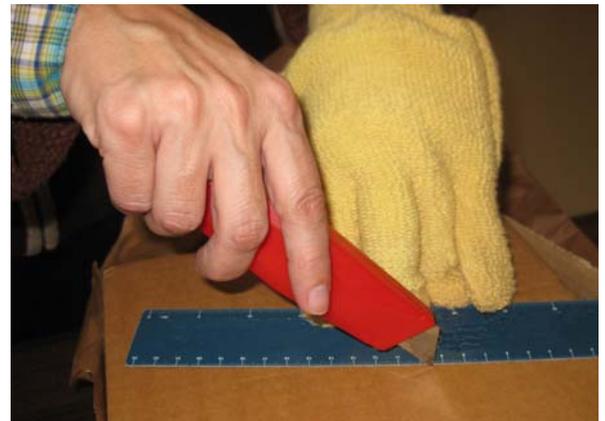
Antes del uso del cúter

- Estudiar la posibilidad de utilizar herramientas más seguras, como son las tijeras.
- Elegir el cúter según el material que se vaya a cortar y las características de corte. Así, para cortes bastos se deberán emplear herramientas que dispongan de hojas de suficiente grosor y para cortes finos se emplearán hojas más finas.
- Seguir las instrucciones de seguridad facilitadas por el fabricante.
- Debe utilizarse, por lo tanto, para los trabajos y el tipo de material que indique el fabricante (nunca como abrelatas, destornillador, punzón, etc.).
- No utilizar el cúter con manos sucias o grasientas.
- Utilizar cúteres retráctiles (la hoja de corte se recoge de forma automática).
- Las hojas de la herramienta deben estar siempre bien afiladas y no presentar defectos. Reemplazarlas cuando pierdan el filo o estén melladas. Realizar un buen mantenimiento.
- El mango debe hallarse en perfectas condiciones y ser resistente. Evitar aquellos que presenten deficiencias en la unión entre el mango y la hoja o que tengan el mango deteriorado, con bordes agudos o superficies resbaladizas.
- Desechar cúteres improvisados o de fabricación casera.
- No utilizar el cúter en la proximidad de otros trabajadores.
- Elegir convenientemente los equipos de protección individual a utilizar: guantes de protección anticorte y gafas de protección cuando exista riesgo de proyección de partículas u objetos hacia los ojos.



Durante el uso del cúter

- Extremar las precauciones, más si cabe durante los cortes más difíciles o de piezas pequeñas.
- Para efectuar el corte, extender únicamente la longitud de hoja necesaria.
- Para el corte, emplear sólo una mano para agarrar el cúter. No deben utilizarse otros medios para conseguir fuerza suplementaria.
- Sujetar de forma adecuada las piezas u objetos que puedan moverse durante su empleo. La sujeción para cortes difíciles o piezas pequeñas se hará con herramientas adecuadas, no con la mano contraria.
- El recorrido del cúter no debe dirigirse hacia el cuerpo. Se evitarán sacudidas o tirones. La mano contraria a la que maneja el cúter nunca se situará en su trayectoria.
- De igual modo, tampoco se puede apoyar la pieza a cortar sobre el dedo pulgar (no debe utilizarse el cúter para "pelar cables").
- Tras cada uso, recoger siempre la hoja en el interior del cúter (como sucede con los cúteres retráctiles).



Bibliografía

- Recomendaciones para la prevención de riesgos en el manejo del cúter. FREMAP.
- Nota Técnica de Prevención 391. Herramientas manuales (I): condiciones generales de seguridad. Año 1995. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Normativa e Información adicional

Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo